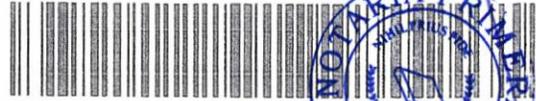


Factura: 001-004-000071637



20181701001P06803

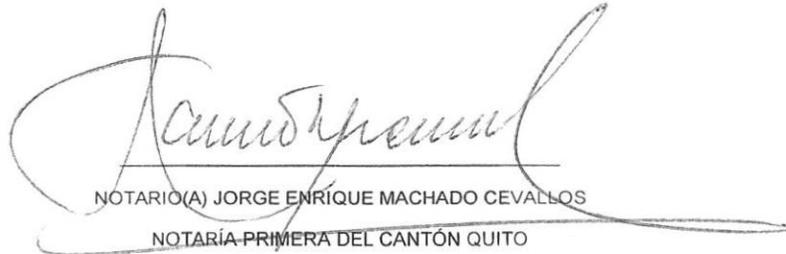


NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701001P06803						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (15:03)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SILVA JIJON JOSE JOAQUIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713538815	ECUATORIA NA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	JIJON DAVALOS CRISTOBAL HUMBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707328405	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	30000.00						


NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

2018-17-01-NOTARIA 01P06803



**CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA
LATINTOUR CIA LTDA.**

OTORGADA POR:

JOSE JOAQUIN SILVA JIJON

A FAVOR DE:

CRISTOBAL HUMBERTO JIJON DAVALOS

CUANTIA: USD. 30.000,00

DI 3 COPIAS

!!!! AC !!!!

ESCRITURA NÚMERO.- P06803

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador; hoy día martes veintisiete (27) de noviembre del dos mil dieciocho (2018); ante mí, doctor **JORGE MACHADO CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO**, comparecen, parte el señor **JOSE JOAQUIN SILVA JIJON**, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se podrá denominar como el CEDENTE; y, por otra parte, el señor **CRISTOBAL HUMBERTO JIJON DAVALOS**, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se podrá denominar como el CESIONARIO.- Los comparecientes son mayores de edad, de estado civil soltero y el señor José Joaquín Silva Jijón y de estado civil casado pero con disolución de sociedad conyugal el señor Cristóbal Humberto Jijón Dávalos respectivamente, de nacionalidad ecuatoriana,

domiciliados en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano en la calle Diego de Almagro 1219 y La Niña, teléfono 2508800, correo electrónico crystaljijon@gmail.com, legalmente capaces, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identidad, cuyas copias se agregan a la presente escritura.- Bien instruidos por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla proceden libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me presentan y cuyo tenor es el siguiente: **"SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de cesión de participaciones de la compañía LATINTOUR CIA LTDA., que se otorga de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública por una parte el señor JOSE JOAQUIN SILVA JIJON, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se podrá denominar como el CEDENTE; y, por otra parte, el señor CRISTOBAL HUMBERTO JIJON DAVALOS, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se podrá denominar como el CESIONARIO.- Los comparecientes son mayores de edad, de estado civil soltero el señor José Joaquín Silva Jijón y de estado civil casado pero con disolución de sociedad conyugal el señor Cristóbal Humberto Jijón Dávalos, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano en la calle Diego de Almagro 1219 y La Niña, teléfono 2508800, correo electrónico crystaljijon@gmail.com, y hábiles para contratar y obligarse.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- DOS PUNTO UNO.-** La compañía LATINTUR CIA LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada el diez y ocho de agosto de mil novecientos ochenta y siete ante el Doctor Walter del Castillo Viteri, Notario Décimo Noveno del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



[Firma manuscrita]

del cantón Quito el diez de septiembre de mil novecientos ochenta y siete.- DOS PUNTO DOS.- La compañía LATINTUR CIA LTDA. procedió a cambiar su denominación social por la de LATINTOUR CIA LTDA. mediante escritura pública otorgada el primero de diciembre de dos mil catorce ante la Doctora Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el veinte y cuatro de febrero del dos mil quince.- DOS PUNTO TRES.- La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía LATINTOUR CIA LTDA., en sesión celebrada el catorce de noviembre de dos mil dieciocho, resolvió por unanimidad aprobar la cesión de participaciones constante en el presente instrumento.- **TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.-** Por el presente instrumento, en forma libre y voluntaria, el señor JOSE JOAQUIN SILVA JIJON procede a ceder y transferir a favor del señor CRISTOBAL HUMBERTO JIJON DAVALOS la cantidad de treinta mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes a TREINTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.- El CEDENTE declara haber recibido de parte del CESIONARIO el valor de Treinta Mil Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 30.000).- En virtud de esta cesión de participaciones, el nuevo cuadro de integración de capital de la compañía LATINTOUR CIA LTDA. queda conformado de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL SUSCRIT O Y PAGADO	PARTICI PACION ES	%

María de Lourdes Margarita Jijón Dávalos	US\$ 81.600	81.600	54,40 %
Andrés Mauricio Naranjo Jijón	US\$ 30.000	30.000	20,00 %
Cristóbal Humberto Jijón Dávalos	US\$ 30.000	30.000	20,00 %
Iván Mauricio Naranjo Córdova	US\$ 8.400	8.400	5,60 %
TOTAL	US\$ 150.000	150.000	100 %

CUARTA.- PRECIO Y FORMA DE PAGO.- La cuantía total de la presente cesión de participaciones es de TREINTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, que el cesionario cancela en moneda de curso legal al Cedente, quien declara haber recibido dicho valor sin tener reclamo alguno.- **QUINTA.- ACEPTACION.-** Las partes aceptan el total contenido de la presente cesión de participaciones por ser hecho en seguridad de sus intereses.- **SEXTA.- RAZON Y MARGINACION.-** De la presente escritura pública se sentará razón al margen de la escritura pública de constitución de la compañía LATINTUR CIA LTDA. otorgada el diez y ocho de agosto de mil novecientos ochenta y siete ante el Doctor Walter del Castillo Viteri, Notario Décimo Noveno del cantón Quito.- Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento público.- (**Hasta aquí la minuta**, que junto con los anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes la aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Dr. Ramiro Baca López, con matrícula profesional número cinco mil



Esc # PC6803
DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



trecientos sesenta y cinco del Colegio de Abogados de Píñincha).
Para la celebración de la presente escritura se observaron los
preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue a
los comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en
unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría,
de todo cuanto doy fe.



[Signature]
JOSE JOAQUIN SILVA JIJON
C.C. 171333881-5

[Signature]
CRISTOBAL HUMBERTO JIJON DAVALOS
C.C. 170732840-5

[Signature]
[Signature]

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
LATINTOUR CIA LTDA.**

Celebrada el 14 de noviembre de 2018

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los catorce días del mes de noviembre del dos mil dieciocho, a las once horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Diego de Almagro N26-205 y La Niña, Edificio Blanquius, se celebra la presente Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía LATINTOUR CIA LTDA. Actúa como Presidente de esta Junta, el señor Iván Mauricio Naranjo Córdova y como Secretaria, la señora María de Lourdes Margarita Jijón Dávalos.

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. La señora Secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria Universal, la totalidad de socios de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representan, constan a continuación:

- 1.- La señora María de Lourdes Margarita Jijón Dávalos, propietaria de 81.600 participaciones de un dólar cada una.
- 2.- El señor Iván Mauricio Naranjo Córdova, propietario de 8.400 participaciones de un dólar cada una.
- 3.- El señor José Joaquín Silva Jijón, propietario de 30.000 participaciones de un dólar cada una.
- 4.- El señor Andrés Mauricio Naranjo Jijón, propietario de 30.000 participaciones de un dólar cada una; representado por su apoderado, señor Iván Mauricio Naranjo Córdova

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Extraordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital social, es decir US\$ 150.000.

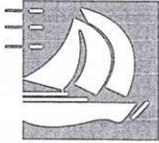
La Presidencia dispone que por Secretaria se de lectura a la agenda propuesta para la asamblea, la que contiene el siguiente punto:

- 1) Conocer y resolver sobre la cesión de participaciones de la compañía.

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer el mismo:

1. Conocer y resolver sobre la cesión de participaciones de la compañía.

Toma la palabra el señor José Joaquín Silva Jijón y manifiesta a la Junta su voluntad de ceder y transferir a favor del señor Cristóbal Humberto Jijón Dávalos la cantidad de treinta mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una



LATINTOUR CIA. LTDA.

GALAPAGOS DIRECT TOUR OPERATOR



Luego de un breve intercambio de opiniones, la Junta resuelve por unanimidad autorizar al señor José Joaquín Silva Jijón para que ceda y transfiera a favor del señor Cristóbal Humberto Jijón Dávalos la cantidad de treinta mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y los socios igualmente aprueban por unanimidad la inclusión del nuevo socio Cristóbal Humberto Jijón Dávalos.

Una vez perfeccionada la cesión de participaciones aprobada por la Junta, el capital social de la compañía LATINTOUR CIA LTDA. estará distribuido de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES	%
María de Lourdes Margarita Jijón Dávalos	US\$ 81.600	81.600	54,40 %
Andres Mauricio Naranjo Jijón	US\$ 30.000	30.000	20,00%
Cristóbal Humberto Jijón Dávalos	US\$ 30.000	30.000	20,00 %
Iván Mauricio Naranjo Córdova	US\$ 8.400	8.400	5,60%
TOTAL	US\$ 150.000	150.000	100%

Una vez concluido el temario propuesto, la Presidencia dispone un receso mientras Secretaría elabora el proyecto de acta de la Junta General Extraordinaria Universal.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura de tal proyecto, el mismo que es aprobado por unanimidad y con el voto conforme de todos los socios concurrentes.

La Presidencia declara concluida la sesión a las once horas veinte minutos.

Iván Mauricio Naranjo Córdova
SOCIO-PRESIDENTE DE LA JUNTA

María de Lourdes Margarita Jijón Dávalos
SOCIA-SECRETARIA DE LA JUNTA

José Joaquín Silva Jijón
SOCIO

Andrés Mauricio Naranjo Jijón
SOCIO

Representado por su apoderado, señor Iván Mauricio Naranjo Córdova

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ABOGADO V2336V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE SILVA JOSE JOAQUIN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE JJON BLANCA GUADALUPE MANUELA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN QUITO 2018-10-22

FECHA DE EXPIRACIÓN 2028-10-22

001818164




REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CIUDADANÍA 171353881-5

APELLIDOS Y NOMBRES SILVA JJON

JOSE JOAQUIN

LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA

QUITO

GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1983-03-10

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL SOLTERO




NOTARIA PRIMERA DE QUITO
 EN APLICACIÓN A LA LEY DE MODERNIZACIÓN
 Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la copia que se me presenta es
 conforme con el original que me fue entregado

en QUITO, a los 27 días del mes de NOVIEMBRE del 2018

[Signature]



[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
 EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Consulta Popular y Referéndum 2018
 171353881-5 031 - 0337
 SILVA JJON JOSE JOAQUIN
 PICHINCHA QUITO
 MARISCAL SUCRE LA FLORESTA
 0 USD:0
 DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00010
 5947723 22/10/2018 14:19:16



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CIUDADANÍA N. **170732840-3**

APellidos y Nombres
JUNON DAVALOS
CRISTOBAL HUMBERTO

Lugar de Nacimiento
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO 1935-05-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
MARIA D
MALDONADO GONZALEZ

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO

APellidos y Nombres del Padre
JUNON CRISTOBAL

APellidos y Nombres de la Madre
DAVALOS MARIA LUISA

Lugar y Fecha de Expedición
SAN CRISTOBAL
2011-11-09

Fecha de Expiración
2021-11-09

[Signatures]

[Handwritten signature]

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
YA LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
uniforme con el original que me fue presentado

en el día 27 de NOV de 2018
Yo *[Signature]*
Notario Público del Cantón Quito



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE NOTARÍA, DUPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

5653567



Disuelto por sentencia de Divorcio del Juez
..... cuya copia se archiva.
..... de de

f)
Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué desla-
rada mediante sentencia del Juez con fecha
..... cuya copia se archiva.
..... de de

f)
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez
..... con fecha cuya copia se archiva,
..... de de

f)
Jefe de Oficina

R A Z O N .- Mediante Escritura Pública celebrada ante el NOATARIO PÚBLICO DECIMO SEXTO del Cantón QUITO, de fecha 23 de Abril del 2004, se declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL existente entre CRISTOBAL HUMBERTO JIJON DAMASCOS y : MARIA DOLORES MALDONADO GONZALEZ.- De conformidad con el Numeral 35 del Art 18 de la ley Notarial reformada el 3 de Noviembre de 1996.- Documento que se archiva con el Nº 2004-219.- Documento que se archiva con el Nº 2004-219.- Quito 28 de Abril del 2004.- EL Jefe de Registro Civil de Pínguinha.- f. 46. y

SERVICIO EXPRESS
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA EN LA:
DIRECCIÓN NACIONAL DIRECCIÓN PROVINCIAL

Y SE LO CONFIERE DE ACUERDO AL ART. 122 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL

REGISTRO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación No. 0126

Año Mes Día
Día Mes Año

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 122 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Terros Pínguinha, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Física Electrónico
DIRECCIÓN NACIONAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
JEFATURA CANTONAL
JEFATURA DE AREA

10 MAR 2013

.....
DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1707328405

Nombres del ciudadano: JIJON DAVALOS CRISTOBAL HUMBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 6 DE MAYO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MALDONADO GONZALEZ MARIA D

Fecha de Matrimonio: 30 DE DICIEMBRE DE 2003

Nombres del padre: JIJON CRISTOBAL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DAVALOS MARIA LUISA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE NOVIEMBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 27 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



NOTARIA PRIMERA DE QUITO
De conformidad con lo previsto en el numeral 5to. del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que el(los) documento(s) que antecede(n) y que obra(n) en _____ foja(s) fue(ron) materializado(s) de la página web y/o soporte electrónico que consta en: www.registrocivil.gob.ec
Quito a, _____ de _____ de 2018

Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



N° de certificado: 181-176-30185



181-176-30185

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1713538815

Nombres del ciudadano: SILVA JIJON JOSE JOAQUIN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 10 DE MARZO DE 1983



Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SILVA JOSE JOAQUIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: JIJON BLANCA GUADALUPE MANUELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE OCTUBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

NOTARIA PRIMERA DE QUITO

De conformidad con lo previsto en el numeral 5to. del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que el(los) documento(s) que antecede(n) y que obra(n) en _____ foja(s) fue(ron) materializado(A) de la página web y/o soporte electrónico que consta en www.registrocivil.gob.ec Quito a,

Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



Ju

Información certificada a la fecha: 27 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 189-176-30153



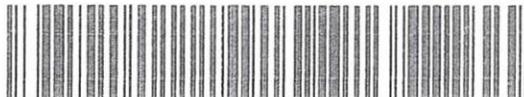
189-176-30153

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación





Factura: 001-004-000071638

20181701001O02787

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181701001O02787

NOTARIO OTORGANTE:	NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	27 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (15:04)
COPIA DEL TESTIMONIO:	
ACTO O CONTRATO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SILVA JIJON JOSE JOAQUIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713538815
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:
NOMBRE DEL PETICIONARIO:
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:

OBSERVACIONES:



Jorge Enrique Machado Cevallos
NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

C



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



Se otorgó ante mí, LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA
COMPAÑÍA LATINTOUR CIA LTDA.; y, en fe de ello confiero esta
PRIMERA COPIA CERTIFICADA, sellada y firmada en Quito, el
veintisiete de noviembre de dos mil dieciocho.-



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito





Factura: 002-100-000032988



20181701019000660

NOTARIO(A) CAMILO ORLANDO SALINAS ZAMORA
NOTARÍA DÉCIMA NOVENA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701019000660

MATRIZ	
FECHA:	29 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (12:58)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION A LA MATRIZ
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-08-1987
NÚMERO DE PROTOCOLO:	*****

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CHONLONG VERA ANDREA KARINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311926693
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-11-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701001P06803

NOTARIO(A) CAMILO ORLANDO SALINAS ZAMORA
NOTARÍA DÉCIMA NOVENA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701019000660

MATRIZ	
FECHA:	29 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (12:58)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACION MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-08-1987
NÚMERO DE PROTOCOLO:	*****

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CHONLONG VERA ANDREA KARINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311926693
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN



TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-11-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701001P06803

NOTARIO(A) CAMILO ORLANDO SALINAS ZAMORA
NOTARÍA DÉCIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO





NOTARÍA DÉCIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO

RAZON: De acuerdo al Artículo treinta y cinco de la Ley Notarial vigente, Doy fe que se tomó nota de la celebración de la Escritura Pública de **CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA LATINTOUR CIA. LTDA. OTORGADA POR JOSE JOAQUIN SILVA JIJON A FAVOR DE CRISTOBAL HUMBERTO JIJON DAVALOS**, autorizada por el Notario Titular Primero del Cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, de fecha veintisiete (27) de Noviembre del año dos mil dieciocho (2018), al margen de la matriz de la escritura pública de **CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA LATINTOUR CIA. LTDA.**, de fecha veintitrés (18) de agosto del año mil novecientos ochenta y siete (1987) autorizada por el Notario Décimo Noveno del Cantón Quito en aquel entonces, Doctor Walter del Castillo Viteri, la cual reposa en los archivos de la Notaría Décimo Novena del cantón Quito a mi cargo.- Quito, Distrito Metropolitano, **Veintinueve de Noviembre del año dos mil dieciocho.**-----


AB. CAMILO SALINAS ZAMORA
NOTARIO DÉCIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO



**ESPACIO
EN
BLANCO**



TRÁMITE NÚMERO: 85490



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	128737
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/12/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1260
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /QUITO /27/11/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LATINTOUR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTESR JOSE SILVA JIJON TRANSFIEREN 30000 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO SR CRISTOBAL JIJON DAVALOS. SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 1133 TOMO 118 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 10/09/1987.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 15-RMC-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N° 103



